



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 26 de setiembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1875/0 "CONDUCTAS ALIMENTARIAS Y PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL EN RELACIÓN AL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" bajo la Dirección de la Lic. Maria Alejandra Casermeiro, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1837-12, la Lic. Casermeiro solicita licencia de la Lic. Graciela Amanda Gaitán como miembro del Proyecto 1875/0.

Que motiva el pedido la designación de la Lic. Gaitán como Jefa de Programa de Enfermería en el Hospital Dr. Joaquín Castellanos de Gral. Güemes (Salta).

Que mediante Despacho N° 072-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 072-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2012)

RESUELVE:

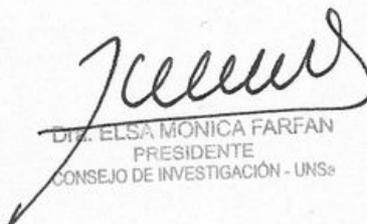
ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia como colaboradora del Proyecto 1875/0 a la Lic. Graciela Amanda Gaitán a partir del 1 de setiembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la Directora deberá informar oportunamente la fecha de reincorporación de la investigadora al Proyecto 1875/0.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Casermeiro, Lic. Gaitán y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 197 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MÓNICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa